



Febrero 2016 - ISSN: 1989-4155

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ COMO CONTENIDO DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Msc., Profesor Auxiliar, Norcaby Pérez Gómez

Vicedecano de Formación de la Facultad de Ciencias Humanísticas. nperezg@ucf.edu.cu

Msc., Asistente, Tania Sánchez Arbolae

Jefa de Disciplina de Historia Universal de las carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia y

Licenciatura en Historia. tsanchez@ucf.edu.cu

Msc., Asistente Yipsy Moreira Lay

Secretaria Docente de la Facultad de Ciencias Humanísticas. [ymoreira@ucf.edu.cu](mailto:y Moreira@ucf.edu.cu)

Universidad de Cienfuegos Sede "Conrado Benítez García"

Facultad de Ciencias Humanísticas

Resumen

La educación para la paz constituye una herramienta fundamental para desarrollar una nueva cultura, la cultura de paz, cuyo principio básico sea la dignidad de toda persona, sea un proceder diario y dirigido al conjunto de la sociedad. El presente trabajo se dirige a develar cuáles son los fundamentos teóricos y didácticos de la Educación para la Paz que se necesitan para la preparación de los docentes universitarios desde la superación profesional. Se parte de los fundamentos de la superación profesional como vía de desarrollo del intelecto y la actividad creadora de los docentes, se realiza un análisis de las definiciones y concepciones desde diferentes visiones de la Educación para la Paz, se asume una concepción de este término y luego se ofrecen algunas orientaciones relacionadas con los elementos que necesita el docente universitario para poder desarrollar este proceso en la formación inicial.

Palabras claves: superación profesional, educación, educación para la paz, paz, cultura de paz

Abstract

The education for the peace constitutes a fundamental tool to develop a new culture, the culture of peace whose basic principle is the dignity of all people, be to precede

newspaper and directed to the group of the society. The present work goes reveal which the theoretical and didactic foundations of the Education are for the Peace that you/they are needed for the preparation of the educational university students from the professional surpass. He/she leaves of the foundations of the professional surpass as via of development of the intellect and the creative activity of the educational ones, he/she is carried out an analysis of the definitions and conceptions from different visions of the Education for the Peace, a conception of this term is assumed and then they offer some orientations related with the elements that the educational university student needs to be able to develop this process in the initial formation.

Key words: professional surpass, education, education for the peace, peace, culture of peace

Introducción

Las condiciones histórico-concretas en que vive el mundo desde finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, caracterizado por la globalización y un vertiginoso desarrollo científico-técnico que han impuesto complejos procesos de cambios y continuas transformaciones sociales, así como el incremento de las necesidades cognitivas del capital humano para dar respuesta a las nuevas exigencias en su desempeño profesional. En este sentido los docentes universitarios tienen una gran responsabilidad en la formación, desarrollo y la superación de todos entes que intervienen en los procesos universitarios, los cuales deben centrarse en la posibilidad de su participación responsable, comprometida y creadora en las transformaciones sociales.

Los centros universitarios del siglo XXI como uno de los escenarios más globales del proceso de socialización están llamados a contribuir a la formación de profesionales altamente calificados y arraigados a una cultura cívica que se base en una actitud crítica y en la práctica de una ciudadanía responsable y pacífica. Pensar en la paz exige pensar en el desarrollo social. En Cuba las Universidades han de involucrarse en estas discusiones; así como en los presupuestos de los paradigmas de la educación y la cultura para la paz; la cual se centra hoy en la recuperación de la fuerza moral, los valores morales, cívicos y ciudadanos que hoy la sociedad necesita.

En este sentido se requiere de un docente universitario que cuente con las herramientas teóricas y didácticas de la Educación para la Paz que conlleve a la preparación de los futuros profesionales para el ejercicio de su profesión y otras funciones sociales que deberá desempeñar como parte de su labor, de manera tal que se logre en este profesional la formación de una cultura de paz sobre la base de una sólida formación ciudadana que le permita desenvolverse en su encargo social.

Desarrollo

La formación del docente en cualquier país descansa en una condición de naturaleza trídica: el proceso de formación inicial, su experiencia práctica que le permite apropiarse de las particularidades del trabajo docente e investigativo que realiza como profesor que se refuerza con el trabajo metodológico y la educación postgraduada. De acuerdo con Greybeck, Moreno y Peredo (1998) el concepto de formación docente implica las funciones de formación inicial, actualización, superación, capacitación y nivelación de docentes; formas que constituyen las bases para el diseño y desarrollo de los procesos de formación del docente en función de mejorar la calidad de su labor.

En Cuba, el Reglamento de la Educación de Postgrado (Res No.132/2004), en su artículo 1, plantea que en la educación de postgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente educativa pertinente a este nivel. Este reglamento se refiere a las direcciones de la educación de postgrado: la superación profesional y la formación académica. Reconoce a la superación profesional como el subsistema del postgrado, que se relaciona con la preparación permanente, la actualización de los graduados y sus formas organizativas: el curso, el entrenamiento, el diplomado y otras que las complementan como la autopreparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller y el debate.

Las investigaciones de los autores Añorga, (2000); Piñón, (2001); Santiesteban (2003); Torres, (2004); Valiente, (2005); Pérez, (2006); Castro y Deler, (2007); Advine y Santos, (2008); Milian y Baute (2011); Espinosa, (2012); Salgado Carvajal y Mederos, (2014) consideran entre sus rasgos más comunes: el concebirse como un proceso, planificado desde las necesidades detectadas, con un enfoque sistémico, continuo, de permanencia a lo largo de la vida, generador del cambio, dirigido hacia el

1 Máster en Ciencias de la Educación. nperezg@ucf.edu.cu

2 Máster en Ciencias de la Educación. tsanchez@ucf.edu.cu

3 Máster en Ciencias de la Educación. ymoreira@ucf.edu.cu

perfeccionamiento, con un sentido transformador y autotransformador, a la mejora del desempeño y una vía para el desarrollo y la satisfacción profesional, institucional y social.

Desde la pedagogía los autores: Añorga,(1995); Álvarez y Fuentes,(1997); Valle y Castro,(2002); Arencibia,(2003); Valcárcel,(2003); Hernández,(2003); Salcedo,(2003); Bernaza,(2004); Del Llano y Arencibia,(2004); González,(2005); Martínez,(2005); Addine,(2005); García,(2006); Pedreira,(2007); Leiva,(2007); Barbán,(2007); Milian y Baute (2011); Espinosa, (2012); Salgado Carvajal y Mederos, (2014) la conciben como parte de la formación postgraduada que transforma y mejora el desempeño profesional del docente, un proceso que guía, intenciona, interioriza y exterioriza las normas, los valores y los modos de actuación que deben incluir en la cultura profesional del docente de manera que pueda otorgar una orientación formativa al proceso de docente educativo.

Estos autores coinciden en sus criterios con otros autores como Almeida, (2011); Pérez, (2012); Alfonso, López y Mendoza, (2014); Barbón, Añorga, López, Granda (2014); Morales, Guerra, Iraola (2013) enfatizan en su carácter de proceso, dirigido al desempeño profesional y la eficiencia de la aplicación consecuente del nivel científico-técnico adquirido en la práctica educativa. Díaz,(1996) le aporta otros elementos relacionados con las transformaciones que se deben operar en el docente y en el contexto escolar donde actúa, como resultado del perfeccionamiento de sus conocimientos, habilidades, hábitos, métodos de la ciencia, valores y normas de relación con el mundo a partir de la interacción de lo grupal y lo individual.

La superación profesional como proceso duradero, sistémico, específico y con puntos divergentes le permite al docente formar parte de la dinámica del cambio en la orientación, en el proceso docente educativo para enfrentar los problemas planteados por los adelantos científico, tecnológicos y los imperativos del desarrollo económico, social y político. La orientación de este proceso se dirige a educar, instruir y desarrollar a este profesional de manera integral, acorde con las exigencias sociales, las funciones y los retos de su práctica educativa. Además responde a las necesidades, potencialidades, proyectos de vida de los docentes y del sistema educativo; al ampliar su horizonte cognitivo y cultural y garantizar su interacción con el objeto de la profesión.

1 Máster en Ciencias de la Educación. nperezg@ucf.edu.cu

2 Máster en Ciencias de la Educación. tsanchez@ucf.edu.cu

3 Máster en Ciencias de la Educación. ymoreira@ucf.edu.cu

Los criterios expuestos avalan la pertinencia de la superación profesional de los docentes universitarios en los fundamentos teórico y didáctico de la Educación para la Paz en el proceso de formación de los profesionales universitarios. En sentido esta debe convertirse una herramienta fundamental de los docentes universitarios para desarrollar una nueva cultura, la cultura de paz, cuyo principio básico sea la dignidad de toda persona y convertirse en un proceder diario.

Las definiciones consultadas de los diversos investigadores, estudiosos del tema, educadores, organizaciones internacionales en diferentes ámbitos permiten afirmar que resulta difícil asumir una definición precisa y exhaustiva del concepto, así como de su área de estudio, pues ella abarca un conjunto de subtemas y teorías que no siempre se observan de forma integrada en las definiciones de los autores. La realidad revela que no debe considerarse como correcta una sola definición pues cada autor decide adoptar la propia y a su vez esta responde a sus preferencias personales.

Los criterios de los diferentes investigadores, los cuales señalan de la Educación para la Paz algunos de sus rasgos, reflexionan o la definen (Manila, 1995; UNESCO, 1995.; Rojo1999; Viciado, 2000; Guzmán, (2001); Ndesitiwa, 2002; Comins, (2003); Jares (2003); Arteaga; 2005;) constituyen referentes para asumir una nueva definición donde se integran las diferentes visiones de los autores; así como los fundamentos pedagógicos, filosóficos, sociológicos, psicológicos de la educación en su sentido más amplio, sin obviar lo correctivo por la importancia que tiene en este proceso y el carácter de sus objetivos, por lo que se concibe como un:

Proceso desarrollador, formativo y permanente que prepara al hombre con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios, de los presupuestos de la paz positiva, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos a partir de la dimensión individual, familiar y social en la construcción de principios para analizar, dialogar y enfrentar críticamente la compleja y conflictiva realidad desde la búsqueda de salidas no violentas y la aceptación de las diferencias, la utilización de las normas y las experiencias socio-morales y éticas que favorezcan las relaciones humanas, la convivencia pacífica y el valor del compromiso cívico en una triple armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente en el que se desenvuelve.

1 Máster en Ciencias de la Educación. nperezg@ucf.edu.cu

2 Máster en Ciencias de la Educación. tsanchez@ucf.edu.cu

3 Máster en Ciencias de la Educación. ymoreira@ucf.edu.cu

Los criterios expuestos avalan la pertinencia de la superación profesional en la preparación de los docentes universitarios en los fundamentos teóricos y didácticos de la Educación para la Paz necesario para desarrollar en los estudiantes habilidades no solo en el conocer, si no en el ser y el convivir, para poder en el consenso y el desacuerdo aceptar al otro como diferente y portador de derechos. Esta interiorización por el docente es un proceso vital. A diferencia de la enseñanza de una asignatura del currículo escolar donde es imprescindible conocer su contenido, los programas o propuestas de educación para la paz, para ser exitosos, requiere realmente de la interiorización de todas las habilidades, los conocimientos, valores, actitudes asociadas con ella y en correspondencia con los procesos didácticos para su transmisión y asimilación por todos los agentes que participan en la formación del estudiante.

La preparación de los docentes en este sentido debe dirigirse desde las diferentes formas de la superación profesional a la asimilación de los contenidos cognitivos y luego a su sistematización a partir de la utilización de los contenidos procedimentales y actitudinales de la educación para la paz y se deberá dirigir a desde lo:

Cognitivo

- ✚ Identificar las relaciones de los fenómenos sociales vinculados a temas como la inequidad, injusticias, paz negativa, violencia, conflictos, intolerancia, no aceptación de las diferencias y tomar posición respecto a esa realidad, asumir decisiones y desarrollar estrategias de soluciones fraternas y no violentas.
- ✚ Asimilar ideas y los conceptos asociados a la ecuación para la paz que le permita su tratamiento en el sistema de conocimientos de la ciencia que enseña como asignatura.
- ✚ Determinar las potencialidades de las asignaturas del currículo y los demás espacios de formación de los formadores para introducir los contenidos de la educación para la paz.
- ✚ Reconocer el sistema de conocimientos de la educación para la paz a enseñar a los estudiantes teniendo en cuenta sus contextos de actuación profesional y personal; así como su tratamiento en los diferentes grados de la Educación Primaria.

Procedimental

- ✚ Adquirir las habilidades para manejar las emociones, la práctica de una comunicación no violenta y la superación de los propios prejuicios y **el clima favorable en el aula.**

- ✚ Identificar los métodos más adecuados que favorezcan el desarrollo de la aceptación de las diferencias, la tolerancia y el respeto desde un estilo de pensamiento práctico, creativo y responsable.
- ✚ Determinar los mecanismos pacíficos de resolución de conflictos que contribuya a la transformación de su realidad.
- ✚ Definir las habilidades para el **manejo de la información pública** donde se potencie la **lectura, la escucha comprensiva y crítica de la información noticiosa, política y publicitaria en los medios de comunicación social y de otras publicaciones que favorezca la distinción entre un hecho y un juicio, entre la evidencia y una opinión.**
- ✚ Reconocer las habilidades **necesarias** para la **expresión y el debate** donde se promueva el diálogo con argumentos sólidos, ideas propias y convicciones de forma oral o escrita de forma clara y sin agredir a los demás, manejar la controversia en el debate como una oportunidad, tomar decisiones, buscar acuerdos, consensos, resolver desacuerdos y conflictos de manera pacífica sobre la base del respeto a las normas democráticas.
- ✚ Adiestrarse en la organización del trabajo en equipo que propicie la comunicación asertiva, ejercer un liderazgo democrático, identificar los diferentes roles y funciones al interior del equipo de trabajo, escuchar las opiniones y sugerencias de todos los miembros del grupo; saber mediar frente a conflictos; ser capaces de presentar y defender un caso.
- ✚ Adquirir las capacidades necesarias para la **formulación y la resolución de problemas** de forma pacífica que le permita identificar y analizar problemas del entorno, indagar sobre soluciones e identificar recursos de ayuda, reconocer la existencia de más de una solución a un determinado problema y transformar el entorno en forma creativa.
- ✚ Aprender a comprender las relaciones, las estructuras y los conflictos macro sociales de un mundo complejo y cambiante en que se desarrolla su actividad profesional; que le posibilite acceder a la información de forma crítica y efectiva en un mundo globalizado, tecnificado y mediático para posicionarse, actuar crítica y creativamente frente a los conflictos macro sociales.

Actitudinal

- ✚ Asumir posicionamiento en consecuencia con el desarrollo de acciones ante casos contrarios a los valores y actitudes que promueve la educación para la paz.

- ✚ Reconocer el conjunto de actitudes, valores, costumbres, tradiciones propias de la comunidad y aquellas compartidas con toda la humanidad que más favorezcan la educación para la paz desde el aula, la escuela, la familia y la comunidad.
- ✚ Elegir los valores, actitudes, emociones y sentimientos a favorecer desde los espacios del proceso docente educativo **para analizar, entender y transformar de forma no violenta y creativa los conflictos a nivel micro social.**
- ✚ Comprender la importancia de la práctica de la paz positiva, el desarrollo sostenible, la tolerancia, la convivencia pacífica, los derechos humanos, la resolución pacífica de los conflictos desde la dimensión individual, familiar y social.
- ✚ Reconocer las críticas por parte del alumnado tanto a su labor docente como al funcionamiento del centro y que no todo se puede solucionar en la escuela, teniendo en cuenta la existencia de otros ámbitos de influencia significativa.
- ✚ Determinar el sistema de valores universales de la paz y los derechos humanos.

La identificación por los docentes de sus herramientas personales constituye otro de los elementos necesarios para dirigir este proceso y cumplir con la misión de encauzar el desarrollo de la Educación para la Paz en la formación inicial que conllevará a la transformación educativa que se requiere en los estudiantes. Los nuevos saberes aprendidos desde esta perspectiva le permitirán incorporar a su perfil cualidades inherentes al ser y lo distinguirá de otros profesionales docentes al ser capaz de lograr una buena relación con todos los agentes educativos y estimular la transmisión de nuevos valores a las familias, la comunidad y al resto de los que tengan la suerte de comunicarse con él.

En este sentido los docentes universitarios incorporan otros elementos como la capacidad de adaptación permanente a las nuevas circunstancias y demandas del entorno social, la tolerancia y el enfrentamiento a situaciones conflictivas donde pueden emplear exitosamente tácticas a corto plazo y estrategias de largo alcance que promuevan la Educación para la paz desde sus diferentes aristas. A la tarea de educar de este docente se le añadirá una nueva información, procedimientos, actitudes, valores y conductas.

La asimilación e incorporación a los modos de actuación profesional pedagógico de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de la Educación para la paz desde la superación profesional constituyen herramientas necesarias para que estos se

1 Máster en Ciencias de la Educación. nperezg@ucf.edu.cu

2 Máster en Ciencias de la Educación. tsanchez@ucf.edu.cu

3 Máster en Ciencias de la Educación. ymoreira@ucf.edu.cu

conviertan en educadores para la paz. Al mismo tiempo los criterios que aportan los investigadores Carter (2006) Navarro, Castro, Nario y Galce (2008) constituyen rasgos significativos de las cualidades que deben potenciarse desde este proceso de formación para que puedan convertirse en educadores para la paz en estas instituciones docentes, encontrándose dentro de ellos:

1. Ser un ciudadano integral, responsable y con visión para el cambio positivo y constructivo donde su labor desempeñe un papel fundamental.
2. Sentir motivación por el deseo de servir a los demás sin esperar nada cambio.
3. Ser un aprendiz para toda la vida desde su participación activa en la comunidad en la que enseña.
4. Utilizar la crítica constructiva para ayudar las demás agentes educativos a crecer.
5. Responder efectivamente a las diferencias de los demás y en especial de los estudiantes con una actitud comprensiva.
6. Reflexionar constantemente por los métodos y estilos de enseñanza que propicie un ambiente en el cual los estudiantes sean libres de investigar, reflexionar y analizar desde la creación.
7. Utilizar las habilidades de la comunicación y la resolución de conflictos para construir una comunidad de aprendizaje colaborativo.
8. Ser portador de capacidades para provocar discusiones.
9. Ser capaz de estimular, motivar e inspirar a los estudiantes.
10. Manifestar jovialidad y pensamiento positivo que promueva la esperanza.
11. Debe ser apasionado, tierno y muestra comprensión.
12. Saber utilizar las experiencias socio-morales y éticas que facilite la construcción de sus propios conceptos de paz positiva y procesos positivos.
13. Demostrar consideración positiva por todos como personas valiosas sin discriminación o estereotipos.
14. Dirigir el proceso docente educativo que incluya estrategias de paz y la práctica de la no violencia antes y durante los conflictos.

La incorporación de estas cualidades en los docentes promoverá en ellos las cualidades necesarias para convertirse en garantes de la paz no solamente entre los estudiantes, en la incorporación de nuevas actitudes e identificación de estrategias a utilizar acordes

1 Máster en Ciencias de la Educación. nperezg@ucf.edu.cu

2 Máster en Ciencias de la Educación. tsanchez@ucf.edu.cu

3 Máster en Ciencias de la Educación. ymoreira@ucf.edu.cu

con lo que se pretende obtener. De ahí la importancia que los docentes comprendan que ellos deben ser los primeros en practicar la paciencia creadora en el desempeño del acto de educar, es decir actuar con el convencimiento de que los resultados de su actuación no serán inmediatos lo cual los distinguirá de los demás.

En este tipo de intervención los fundamentos didácticos y metodológicos de la Pedagogía, la Psicología y la Didáctica constituyen la forma, los enfoques y los métodos que toma la educación para la paz desde los diferentes ambientes educativos y le incluye otros elementos como la relación entre el estudiante y el docente y el estilo de comunicación, cómo se enseña, con qué se enseña y sus principios educativos como son:

- ✚ Educar para paz es una forma particular de educación en valores.
- ✚ Educar para la paz es un proceso permanente y por tanto esto se ha de recoger en los proyectos educativos.
- ✚ Educar para la paz pretende recuperar la idea de paz positiva.
- ✚ Educar para la paz desde el curriculum escolar implica darle una dimensión transversal □□
- ✚ Educar para la paz supone enseñar y aprender a resolver los conflictos.
- ✚ Educar para la paz es una educación desde y para la acción.

En la revisión de los criterios de autores representativos en el tema de la Educación para la Paz (Hicks, 1993; Gómez Palacios, 1999; Jares, 1999; Muñoz, Molina y Jiménez Bautista, 2003; Tuvilla, 2004, Arteaga 2005,2009; Viciado; 2008; Roque, 2009; Abrego, 2009; Sag, Lozano y Solano, 2010; Ocampo, 2011, Fernández, 2011; Leyva, 2012; Martínez y Sánchez, 2013; Sanz, 2013; Avedaño; 2013) los cuales han realizado propuestas concretas para establecer los sistemas de conocimientos y los objetivos de la Educación para la Paz se puede apreciar la existencia de un cuerpo científico lo suficientemente desarrollado que permite hacer una selección y adaptación desde las diferentes formas de la superación profesional.

Por consiguiente con la intención de dirigirse a alcanzar los objetivos previstos, formar docentes constructores de paz, se deberá integrar las siguientes sistemas de conocimientos:

- La paz positiva,

1 Máster en Ciencias de la Educación. nperezg@ucf.edu.cu

2 Máster en Ciencias de la Educación. tsanchez@ucf.edu.cu

3 Máster en Ciencias de la Educación. ymoreira@ucf.edu.cu

- La cultura de paz,
- El desarrollo sostenible,
- La educación en derechos humanos,
- La educación para la tolerancia,
- La educación para resolución pacífica de los conflictos
- La educación para convivencia pacífica,
- La educación para la solidaridad,

Desde esta perspectiva no debe perderse de vista que las acciones pueden variar al relacionarse con los diferentes contextos y guiarse hacia las conexiones entre el contenido y las posibles contradicciones de la sociedad. El reconocimiento de los ambientes educativos por los docentes como medios de enseñanza es significativo, así como de los métodos activos y participativos que propicien la asimilación de contenidos cognitivos y afectivos.

Los procedimientos de estos métodos deberán superar el predominio o el estímulo de la esfera cognitiva del individuo y dirigirse entonces, a identificar valores, sentimientos, actitudes y emociones de la esfera emocional-actitudinal. En este sentido existen diferentes posiciones ideológico científicas de las que puede partir la Educación para la Paz, para lo cual Jares, (1999) define tres modelos o paradigmas para su tratamiento: uno es el modelo técnico-positivista con un enfoque cognoscitivo y dependiente. Parte de un concepto negativo de paz y del conflicto, la primera como ausencia de guerra, el segundo como evitación de toda conflictividad. El profesor se centra en desarrollar los objetivos cognoscitivos. El clima escolar está centrado en el profesor. Se da una relación vertical profesor-alumnado. Mientras el modelo hermenéutico-interpretativo: con un enfoque cognoscitivo y afectivo. Parte de un concepto de paz positivo, ausencia de guerra y de todo tipo de violencia, prioriza las interacciones y relaciones interpersonales como objetivo y medio de aprendizaje.

Sin embargo el tercer modelo denominado socio-crítico constituye el más acertado pues su enfoque simétrico se centra entre lo cognoscitivo y afectivo y moral. Utiliza los métodos socioafectivos y traspasa el contexto del aula, se basa en el concepto de paz positiva amplio y global y en una perspectiva creativa del conflicto a través de su resolución de forma no violenta. En el se potencia la necesidad de conseguir un

currículum emancipador en contra de la violencia estructural y simbólica del sistema educativo y le otorga gran importancia a los proyectos extraescolares.

En tal fin la UNESCO (1983:105) defiende la importancia del método socioafectivo y lo define como aquel “desarrollo conjunto de la intuición y el intelecto encaminado a desarrollar en los alumnos una más plena comprensión, tanto de sí mismos como de los demás, a partir de la combinación de experiencias reales y de su análisis”. La promoción de los procedimientos didácticos entre los docentes a partir de las diferentes vías de la preparación debe partir de enfoques positivos y por consiguiente a la construcción de la cultura de la paz; así como la relación entre el micro y el macronivel social.

La preparación del docente en este método resulta de vital importancia al posibilitarle desde la experimentación de una situación concreta ficticia o real explicar las vivencias y sentimientos, con un trabajo fundamentalmente afectivo a nivel micro; luego generalizar y extrapolar a situaciones reales donde se introduzcan informaciones más vinculadas a contenidos cognitivos para finalmente relacionar el nivel micro y macrosocial. Todo ello conducirá precisamente a la adquisición de capacidades de comprensión y posicionamiento frente a los temas objeto de aprendizaje. Se trata, en definitiva, de un proceso que va de la experiencia personal a la reflexión y el análisis.

En este sentido resultará significativo que el docente este en una constante creación de situaciones didácticas de la propia experiencia pedagógica o personal y sea capaz de integrar al máximo sus capacidades y extrapolarlas a nuevas situaciones lo que constituirá otro método o procedimiento en el cual resulta necesario preparar a los docentes desde los referentes de la Educación para la Paz. Por otra parte las acciones deberán encaminarse a la formación de habilidades para tratar los conflictos y las relaciones en las que cotidianamente se ven inmersos, de forma creativa y no violenta pues este constituye uno de los mejores campos de aprendizajes: la práctica en la vida diaria.

La variedad de metodologías utilizadas en Educación para la Paz es diversa, pero conlleva ciertas limitaciones. A menudo las actividades son esencialmente lúdicas y no están acompañadas de una reflexión teórica que permita quedarse con algún contenido más allá del juego. Otras veces pasa lo contrario, se buscan actividades básicamente

1 Máster en Ciencias de la Educación. nperezg@ucf.edu.cu

2 Máster en Ciencias de la Educación. tsanchez@ucf.edu.cu

3 Máster en Ciencias de la Educación. ymoreira@ucf.edu.cu

cognitivas limitadas a trabajar conceptos y no emociones, actitudes o comportamientos, resultando poco transformadoras.

La Educación para la Paz, al ser un proceso que actúa sobre aspectos relacionados a valores y procesos psico-sociales considera que la evaluación desde este sentido, es más que una valoración del logro de los aprendizajes cognitivos y debe ser concebida según Guerra (1996:12) como: " un proceso de diálogo, comprensión y mejora, consistente en la discusión y reflexión compartida de todos quienes son parte de la actividad educativa y evaluativa". El criterio del autor constituye un referente en la preparación del docente al develar lo significativo que resulta el componente de la evaluación el cual deberá dirigirse a que aprendan a encontrar los aspectos que facilitan y perjudican los procesos educativos.

En tal sentido resulta recomendable la identificación y utilización adecuada de técnicas participativas y de aprendizaje cooperativo que incluya charlas expositivas, trabajos de grupo, dramatizaciones diferentes a las más conocidas, visualizaciones de imágenes, discusiones, debates en grupos, las negociaciones, las resoluciones de conflictos reales y simulados. Además de aprovechar las posibilidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Conclusiones:

El proceso de superación profesional precisa de que cada docente asuma como rol su preparación como parte de un proceso: cognitivo, cooperante, activo y reflexivo; que conlleve al perfeccionamiento de su desempeño y que le permita, a su vez, formar parte de la dinámica del cambio.

La Educación para la Paz debe constituir contenido de la superación profesional de los docentes pues esta constituye una valiosa oportunidad educativa para la formación de la Cultura de la Paz en los estudiantes universitarios la cual deberá incidir en el crecimiento armónico y en todos los ámbitos de la vida social y personal, en el aprendizaje para la convivencia con los demás, la utilización de experiencias que actúen como modelos operativos y eficaces para educar en la resolución de conflictos, el rechazo de la violencia y la obligación de instruir en el respeto, la diversidad y el dialogo.

Bibliografía

- Arteaga González, S. (2005). Modelo pedagógico para desarrollar la Educación para la Paz centrada en los valores morales en la escuela Media Superior Cubana. Tesis Doctoral. Villa Clara , Villa Clara , Cuba: UCP “Félix Varela”.
- Avendaño Vargas, V. (2013). Educación para la Paz. Congreso Virtual Mundial de e-Learning. <https://www.youtube.com/user/congresoellearning>. Recuperado el 14 de enero de 2015.
- Martínez Guzmán, V. (2004). Podemos hacer las paces. La Habana : Colección Ética
- Martínez, C. y Sánchez, S. (2013) (eds.): Escuela, espacio de paz. Experiencias desde Andalucía. Col. Eirene. Granada: Universidad.
- Solano Ramírez, I. (2010). Programa de Educación para la Paz y Resolución Pacífica de los Conflictos. Tesis Doctoral. Costa Rica. España. Universidad de GRANADA.
- Tuvilla Rayo, J. (2006). Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática. Madrid.
- Rodney Rodríguez. Y. (2005) Programa de preparación de profesores y profesoras de la Secundaria Básica en la prevención de la violencia escolar. Tesis Maestría. La Habana, La Habana, Cuba.
- Rodrigo Jesús Ocampo G. (2011). Competencias para la paz en la educación del ciudadano. *Revista Teoría y praxis investigativa*. Volumen 6 - No. 1, Enero – Junio. Centro de Investigación y Desarrollo • CID / Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado el 12 de marzo de 2015.
- Viciedo Domínguez, C. (1999) La Educación para la Paz: teoría y práctica Ponencia en el III Taller de EP. Movimiento Cubano por la Paz. La Habana.